



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC: 0040639/18

VISTO

La nota presentada por el Prof. Diego García, por la que solicita se le autorice a cumplir funciones docentes en la materia optativa "Historia del Pensamiento y la Cultura Argentina", de la Escuela de Historia, como carga anexa a su cargo de Profesor Titular de dedicación semi-exclusiva, interino, en la cátedra Historia del Libro y las Bibliotecas de la Escuela de Bibliotecología; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud cuenta con el aval del Consejo Asesor de la Escuela de Historia;

Que el Área de Personal y Sueldos informa la situación de revista del mencionado docente;

Que Secretaría Académica eleva las actuaciones sin formular observaciones;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 22 de Octubre de 2018, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1° AUTORIZAR al **Profesor Diego GARCIA**, legajo 38734, a cumplir funciones docentes en la materia optativa, "Historia del Pensamiento y la Cultura Argentina", de la Escuela de Historia, como docente co-responsable del dictado de la materia, como carga anexa a su cargo de Profesor Titular de dedicación semi-exclusiva, interino, en la cátedra Historia del Libro y las Bibliotecas de la Escuela de Bibliotecología, durante el segundo semestre del presente año lectivo.

ARTÍCULO 2° Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN Nº: **492**

CR


Prof. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.